

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO  
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

## SUSCRIPCIÓN

España un trimestre . . . ptas. 1'25  
Extranjero . . . . . » 2'50

## SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30  
DE CADA MES

## Anuncios á precios convencionales

No se devuelven  
originales aun cuando no se publiquen

## Nuestro jefe local

Terminamos nuestras líneas anteriores con la transcripción de un párrafo copiado de una carta escrita por un taramundés, en la cual, con términos efusivos y encomiásticos, se comunicaba el afecto sorprendente producido por la lectura de unas cuartillas de D. Vicente Lorient en el acto de la fundación del Club de los naturales de Taramundi residentes en la isla de Cuba. Se expresaba el taramundés con calor y admiración, como si acabara de llegar del acto, agitada y enardecida el alma por la palabra ardiente y animosa del castropolense ilustre, sobre todo cuando el amor a la tierra, fluyendo de su corazón, mueve su lengua o guía su mano si escribe. Y de aquella descripción viva, en medio del entusiasmo de la concurrencia, veíamos nosotros surgir la figura atrayente de nuestro amigo, y oíamos los aplausos, y veíamos los rostros inflamados por la admiración y el afecto, y nos dábamos perfecta cuenta de aquellos fenómenos enternecedores al pensar que brotaban a los toques mágicos de la voz de la patria, genuinamente representada por «el hombre puro y honrado», que al quererla entrañablemente les hacía sentir y amarla en lo más hondo de su pecho. Hay amor, hay respeto, hay veneración en aquellos conterráneos hacia el paisano distinguido, hacia el amigo noble y leal; si aquella colonia de occidentales de Asturias debiera de tener rey, su rey sería indiscutiblemente Lorient; y la razón es obvia, en él descubren y encuentran interés por sus personas, solicitud por sus negocios, afabilidad y cariño, este pan tan sabroso al

alma cuando se le brinda y lo gusta a muchos leguas del hogar nativo.

Quedamos en lo que ya sabíamos: Lorient no se pertenece; no es de sí, es de los demás. Se da en él como un desmigamiento de su persona en beneficio de los suyos; y los suyos no son únicamente los miembros de su familia: él formaría una familia única y numerosa de sus paisanos. Por esta pertenencia que lo entrega a los demás, lo hallamos en todas partes, donde quiera que hay que iniciar algo provechoso a sus conterráneos, principalmente si ha de redundar en bien de la patria chica. Así le subyugan y le dan alientos, y él les anima y les comunica su entusiasmo, esas múltiples asociaciones que al imán del terruño se vienen efectuando para velar por uno de sus elementos vitales de más capital importancia si se administra con sensatez y sazónadamente, la enseñanza. Enseñad bien y en los pueblos habrá cultura, caridad, orden y progreso.

En medio de aquel renacimiento de la tierra operado fuera de su seno, en clima y suelo muy distantes del suyo, por hombres que no se alimentan de su pan, sino que hubieron de abandonarla para sostenerla del amargo y duro de los países extraños, una sombra se advierte que nos cubre y señala a nosotros los castropolenses; nuestra apatía nos acompaña a todas partes; amamos el rincón nativo, pero a lo platónico, sin consagrarle un esfuerzo, ni traer una vez siquiera a las mientes lo que dijo el poeta, que «los sueños sueños son». Como en los demás concejos del distrito, carecemos de locales escuelas; en algunas parroquias, Piñera v. gr., se administra la enseñanza en lugares sumamente inadecuados, de cualidades pésimas, incapaces hasta de una limpieza conveniente; los

Ayuntamientos, pobres de recursos, abrumados de atenciones, se sienten impotentes frente a sus inmejorables deseos, precisan de la ayuda de todos, y si algo intentan, les sale frecuentemente al paso el pero que fuerza a sonrojarse en el pantano de las dificultades el carro de los buenos designios; este es nuestro caso; franquinos, boalenses, vegadenses, taramundeses, resueltos y entusiastas se asocian y forman clubs, y en ellos trabajan infatigables para allegar recursos y remover los obstáculos que estorban tan loables fines, dotan a la enseñanza de locales y prosiguen su obra, ¿y los castropolenses? Han sentido ya el acicate; D. Vicente Lorient, que conoce nuestra ingénita indolencia, se encargó de aplicárselo, y como nuestra sangre si duerme no está muerta, despertará y despierta y pronto tendrán su club.

Continuará.

\*\*\*\*\*

### DE MI CARTERA

## LOS MONUMENTOS MEGALÍTICOS de Porcia (Asturias)

Fué allá por el mes de Julio, en un día espléndido y hermoso, a todo sol, cuyos rayos reverberaban en la superficie tersa y azul del mar y ponían tono de oro y reflejo de luz en los campos y en las montañas. Invitado gentilmente, tiempo hacía, por el joven y conocido médico, Pepe Magdalena, para que con calma y estudio fuese a ver los célebres y notables monumentos megalíticos de Porcia, que es un lugar en términos de la parroquia de Campos, concejo de Tapia, donde él tiene su casa, allá fui agradecido muy mucho a su cariñosa amabilidad, pues deseaba vivamente ver y mirar con interés tan notables obras de la antigüedad y escribir luego una rápida reseña en la que quedase grabada la impresión recibida. Y para que nada faltase de agradable a la excursión, me llevó a Campos en su automóvil don Antonio Magdalena, comandante de Estado Mayor y ayudante del general Pulleiro, gobernador militar de Coruña, que veraneaba aquí. Iba él y su señora, don Marcelino Suárez y la señora de éste.

No era la primera vez que veía yo estos monumentos. Meses hacía estuviera junto a ellos, por el mes de Febrero, en compañía del ilustrado y popular historiador y arqueólogo, don Miguel G. Teijeiro, que hace años escribió una monografía acerca de estos monumentos, que ahora trata de corregir y ampliar. Pero aquella primera visita fué rápida, a hora intempestiva y entonces no pude darme cuenta de nada. Así es que ansiaba yo nueva visita, que hice previamente documentado y con algún estudio.

No son estos monumentos conocidos debidamente, no son populares como debieran serlo. Quizá de otros menos importantes se escribió más que de los de Porcia. Salvo lo que escribieron acerca de ellos Aramburu, Menéndez de Lúcar, García Teijeiro, Marcelino Fernández y ahora nosotros, nadie otro que sepamos se ha interesado por ellos. Hombres tan cultos y escritores de tanta fama en Asturias como D. Aurelio del Llano, don Arturo Sandoval y Fernán-

dez Menéndez han sabido por nosotros la existencia de estos monumentos. Cuando recientemente se los describimos a D. Aurelio del Llano, en una conversación que con él tuvimos en la redacción de «El Carbayón», teniendo en cuenta su competencia y afición por esta clase de estudios, se entusiasmó con alborozo y nos prometió una visita a aquel lugar donde están enclavados los monumentos.

Los describe así, con gran competencia y exactitud, Aramburu y Zuloaga: «En la extensa llanura de Campos, próxima al Océano, preséntase desafiando a los siglos un «dólmen» (trataremos luego de probar que no es dólmen, sino más bien altar primitivo) perteneciente a la clase de los llamados exteriores aparentes o libres, compuesto de seis grandes soportes cubiertos, en forma de plano inclinado, dejando ver un paso por medio a manera de tribuna, en la cual piedra y mirando a Oriente, se ve aquella inscripción citada en anteriores páginas; y en que «se quiso leer» la palabra «Jainkua». (Subrayamos nosotros «se quiso leer», porque en verdad no existe tal palabra ni ninguna letra. Por más que se mire no se encuentran huellas de ningún abecedario. No sabemos donde los escritores que la citan pudieron leer tal palabra). El dólmen en cuestión «apenas se parece» a ninguno de los muchos dibujos que en obras de está índole hemos visto.

«Como a los veinte pasos hacia el Oeste hay enhiesta una gran piedra de diez y ocho pies de altura, trece de ancho en el medio y siete en la base y cinco de grueso, que descansa tocando como un pie escaso en otra piedra, metida en parte en la tierra, y como dos pulgadas en otra, siendo probable que, al perder algún tanto su equilibrio primitivo, viniese a tocar en la segunda, y que antes hubiera tenido solamente el apoyo en la primera. Entre las dos piedras de la base, que están casi al aire, pues se extiende por debajo de ellas una cueva, se ve por la parte superior una especie de separación o surco. Trátase, pues, de otro monumento no menos interesante que el «dólmen», o sea lo que en arqueología se llama «piedra oscilante» o bamboneable. (Se llama más propiamente «Menhir»).

«Es creencia vulgar, continúa Aramburu, que en la cima de la erguida piedra hay grabada una herradura, sobre la cual se sienta a peinar sus largos dorados cabellos una hermosa joven, bruja, todos los años la mañana de San Juan. A esa piedra, al «dólmen» inmediato y al sitio en que se hallan, por el que hay dispersos como restos de un «cromlech», se les conoce en el país con el significativo nombre de Penadrada». Que existe tal herradura sobre esta piedra, es cierto. Encaramado en ella, valiéndose de una escala, la pudo ver nuestro amigo el médico Pepe Magdalena, Así nos lo ha asegurado.

A pesar de la indiscutible autoridad de don Alejandro Menéndez de Lúcar, nosotros no podemos creer que este monumento, anteriormente descrito por Aramburu, sea «dólmen». Este último escritor y sabio profesor ya lo pone en duda y nosotros coincidimos con él y con la no menos autorizada opinión de nuestro buen amigo don Miguel G. Teijeiro, pues si «dólmen», palabra gaélica, significa mesa de piedra y sirve para designar monumentos megalíticos de una losa tosca y muy grande, artificialmente colocada y tendida sobre dos o tres piedras verticales, formando mesa o altar, sobre cuyo destino y época no están conformes los autores, como el de Porcia no es así, por lo tanto mal puede ser «dólmen». Se asemeja

más a un altar primitivo u otra ara de aquellos lejanos y remotos tiempos de la era céltica, pertenecientes al culto de los druidas. Que era un ara sobre la que se hacían sacrificios en honor de sus dioses, lo comprueba el hecho allí bien palpable de la existencia de una concavidad apta para colocar la cabeza de las víctimas del sacrificio y junto a ella, de una ranura o canal por donde corría la sangre de aquellas víctimas. Además éste que algunos llaman «dólmen» no se parece en nada a otros que son auténticos, como el de las cercanías de Alayor, Mahón y Mugia, cuyas fotografías hemos visto. El de Porcia es muy parecido al del Coto de la Recadeira, en Mondoñedo, cuya descripción hace el erudito Villamil y Castro: «en él se adapta un cuerpo humano en posición supina y aptitud muy propia para ser degollado y que la sangre corra por un profundo canal».

No queremos extendernos más y tratar a propósito del origen de estos monumentos tan corrientes y numerosos en Bretaña y la Gran Bretaña y también en España, cuya existencia nos recuerda el paso por el continente europeo de razas y civilizaciones remotas y embrionarias. Nuestro objeto, al escribir este artículo, era aclarar y probar a nuestro modo, y con una sola razón, que uno de estos monumentos megalíticos existentes en Porcia no era «dólmen», sino más bien, probablemente, altar o ara, aunque dada su antigüedad es bien difícil a la ciencia señalar su objeto concreto. En esto, como en otras muchas cosas, caminamos a tientas por las sendas misteriosas de la prehistoria. Todo se reduce a hipótesis y conjeturas y siempre es temerario asentar una opinión como cierta cuando le faltan alguna de sus condiciones para serlo.

J. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Coadjutor de Castropol.

De «El Ideal Gallego» de Coruña.

## R. I. P.

El 25 de los corrientes, confortado con los auxilios espirituales, en la paz de la resignación a la voluntad divina, abandonó la tierra a los requerimientos de la muerte nuestro buen amigo D. Santiago Fernández y Fernández, vecino de la crecida aldea de Tol.

Era sumamente apreciado de sus convecinos, y lo era por sus bellas prendas personales, manteniendo constantemente entreabiertos sus labios la sonrisa de la bondad. No conoció el ocio, y por eso recorrió el camino de su vida sin mancharse con el lodo de los vicios. Orden y trabajo, ésta fué su divisa; y si con ello no labró riquezas, disfrutó de una holgura envidiable.

Numeroso gentío acudió a su entierro y funerales. Nosotros, al paso que testimoniamos nuestro sentimiento por la muerte del amigo, se lo comunicamos a su estimable familia y de una manera especial a su hijo D. Manuel.

# Oigan

El señor Verificador de la provincia nos visitó estos días con el propósito que realizó, de reconocer los contadores de energía eléctrica que funcionan en la villa. Nada, absolutamente nada, tenemos que decir contra esta medida; muy bien que el señor Verificador se entere, y muy bien igualmente que la Compañía suministradora del fluido se asegure contra posibles fraudes; pero nadie tampoco está obligado a ser defraudado, y por lo que lloviere, convendría que dicho señor se enterara también de las noches que se nos deja a oscuras, teniendo que alumbrarnos con luz que no nos abona la Compañía, fueren los días que fueren.

Parece que semejantes deficiencias impidieron el aumento de precio a las compañías similares madrileñas; pues que la nuestra padece el mismo pecado, que no se le absuelva y se le permita ese absurdo minimum de consumo, que es *peixe* a que echa la red.

## DEL PARTIDO

### TAPIA

Salieron para Madrid, en donde pasarán una temporada, para seguir luego viaje a Málaga, en donde permanecerán durante el invierno, nuestros queridos amigos los esposos D. Eduardo Casariego y doña Ramona L. Cancio y la sobrina de éstos, María Antonia.

También salió para Málaga con su esposa doña María Fernández é hijo Jesúsín, nuestro también querido amigo D. Jesús L. Cancio. Les deseamos a todos feliz viaje, y grata estancia en la bella Málaga, perla del Mediterráneo.

Falleció tras breve enfermedad, en la aldea de San Esteban, el día 28 del actual, D. Enrique Fernández.

Damos nuestro pésame a su esposa é hijos y demás deudos.

De Vegadeo

### DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid el abogado D. Gregorio Lahoz. Para Oviedo salió el Juez municipal de este término D. Eleuterio Cuervo y su hermano D. Leonardo.

### NECROLOGÍA

Falleció en Santiago de Compostela D. Gerardo Alvarez Acevedo, natural de esta villa.

A su esposa D.<sup>a</sup> María Fernández de la Vega y demás familia, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

## NOVENARIO

El 30 del corriente comienza en la parroquia de esta villa, el solemne novenario que las Hijas de María dedican á María Inmaculada, ocupando la sagrada cátedra un elocuente orador sagrado.

## SESIÓN SUPLETORIA

El día 22 del corriente celebró sesión supletoria la Corporación municipal vegadense, acordando entre otras cosas, construir aceras en la calle Mayor.

## BANCO HERRERO

Desde el 16 del corriente está abierto al público la sucursal del Banco Herrero en Vegadeo, estando instaladas sus oficinas, en la calle de la Alameda, número 13.

## FESTEJOS

Se preparan grandes festejos en Piantón, en honor de San Esteban, patrono de dicha parroquia.

*Pelayo.*

## DE LA DECENA

Fueron nombrados jueces de Instrucción de Córdoba y Orense, respectivamente, D. Eduardo Iglesias Portal y D. Odón Colmenero, que lo habían sido de este partido judicial, donde dejaron tan grato recuerdo y generales simpatías.

A los 55 años de edad, falleció en la vecina villa de Ribadeo la señora D.<sup>a</sup> Ramona Fernández de Soto y Fernández, esposa del ilustrado periodista ribadense D. Celestino Pérez Andrade y madre política de nuestro querido amigo el culto director de «La Comarca» D. Francisco Lanza.

A su entierro y funerales asistió mucha gente de aquella villa y pueblos cercanos, constituyendo dichos actos una verdadera manifestación de condolencia.

Damos nuestro sentido pésame a toda su aprecia-familia, por pérdida tan irreparable.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Manresa el que lo fué durante muchos años de Luarca, nuestro apreciable amigo D. Eladio Rico.

Salió para San Esteban de Pravia, donde embarcó como agregado en el vapor «Genoveba Fierros», nuestro buen amigo, el joven e ilustrado piloto de la marina mercante D. Agustín G. Monteavaro.

En su casa de Castro, de la parroquia de Piñera, falleció recientemente D.<sup>a</sup> María Antonia Fernández y Díaz, esposa del conocido maestro albañil, D. Francisco Fernández Santamarina, a quien acompañamos en su sentimiento, igualmente que a sus hijos y demás familia.

Y en la Berruga, de la misma parroquia, falleció también D.<sup>a</sup> María Josefa García Méndez, de Villamil. Participamos del sentimiento de su esposo, hijos, hermanos y demás parientes.

A los funerales y sepelio de estas dos difuntas, asistió numerosa concurrencia, no sólo de Piñera, sino también de los pueblos y aldeas inmediatos.

Se encuentra en su pueblo natal Santa Eulalia de Oscos, procedente de Sagua la Grande, Cuba, nuestro estimado amigo y suscriptor D. Jesús Villar, al que damos la más cordial bienvenida.

Para Gijón salió el abogado D. Francisco Campamor, acompañado de su señora e hijo.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. cura párroco de Castrillón, Boal, D. Máximo Siñeriz Martínez.

Los días 25, 26 y 27 del corriente, actuó con gran éxito en nuestro teatro la «Troupe Jarque».

Los números de varietés, instrumentos raros, bailes y gimnasia, fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió a dichas funciones.

El 28, salieron los simpáticos artistas, para Luarca, donde trabajarán en el teatro Colón.

Imp. de «LA COMARCA»—Ribadeo.

# BANCO HERRERO

## O V I E D O

CAPITAL: Pesetas quince millones.

### Sucursal de Ribadeo

Esta SUCURSAL realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el Extranjero.

Cuentas corrientes con interés.

Caja de Ahorros.